



Sistema de Radiodifusión Amazónica

SIDERAMA S.A.

Sistema Radial



Macas

Ambato, 01 de Abril de 2020

Sr. Esteban Custode

Presidente

Sra. Fanny Velástegui

Gerente General

COMPAÑÍA SISTEMA DE RADIODIFUSION AMAZONICA SIDERAMA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente hago llegar el informe del comisario revisor correspondiente al año 2019 de LA COMPAÑÍA SISTEMA DE RADIODIFUSION AMAZONICA SIDERAMA S.A.

La contabilidad ha sido llevada en el año 2019 con apego a los principios generalmente aceptados y a las normas de información financiera.

Los procedimientos de control interno desarrollados por la compañía son adecuados lo que permite realizar un análisis de la gestión administrativa, por lo que los balances de comprobación, estado de resultados y el balance de situación final presentan los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

La Administración ha procedido según lo dispuesto en la Junta General de Accionistas presentando toda la información a cada uno de los entes de control:

En la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS se levantó la información de la compañía y se enviaron todos los informes reglamentarios del año 2019; con el ARCOTEL se ha cumplido con el oportuno pago de la frecuencia 97.7 FM para la provincia de Morona Santiago – Ciudad de Macas; con el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS se ha presentado todas las declaraciones e informes de ley y se han realizado los pagos de forma oportuna al IESS.

La empresa se encuentra al día en el pago de los haberes de Empleados y con las obligaciones Fiscales y Societarias al final del período.

La Empresa en este período ha provocado pérdidas que deberán ser analizadas a profundidad además se deberán buscar soluciones alternativas para no poner en riesgo el normal desempeño de la compañía. Hay aún Cuentas por Cobrar que se recomienda buscar la manera de exigir los pagos de los clientes en mora pues es un factor que desfavorece a la empresa.

Agradeciendo a los socios la confianza depositada en mi persona, me suscribo de usted.

Atentamente,

Maite Custode Velástegui

Comisario Principal